

95. Tener mano izquierda

¡Hola a todos! Bienvenidos a una nueva entrega del pódcast de *Como pez en el habla*, la academia *online* para aprender español a vuestro ritmo donde encontraréis cursos de gramática, vocabulario, audios, test de nivel y tutorías personalizadas para resolver todas las dudas que podáis tener.

En este pódcast semanal, iremos viendo distintas expresiones cuyo significado puede resultar un enigma para los estudiantes de español ya que no se deduce por las palabras que la componen, sino que tiene un origen diferente o particular, puede que histórico, que descubriremos en cada episodio.

En el episodio de hoy veremos la expresión “tener mano izquierda”, que se usa para indicar la necesidad de ser hábil y atento para actuar de forma inteligente en una situación difícil. Por ejemplo, la semana pasada tuve un problema en una librería y quise poner una hoja de reclamaciones, pero la gerente tenía mano izquierda y al final nos fuimos juntas a tomar un café.

Todas las palabras que componen esta expresión son facilísimas.

Tener es un verbo muy común y ya ha aparecido en muchos episodios anteriores, ya sabéis que expresa la posesión de alguna cosa o de alguna cualidad.

Mano es una parte del cuerpo. Tenemos dos manos que se sitúan al final de cada uno de nuestros brazos. Una mano tiene cinco dedos y gracias a ellos podemos coger una taza de café caliente por la mañana o una cervecita fresca en verano. ¡Ah! Recordad que *mano*, aunque es una palabra que termina en -o, es un sustantivo femenino, *la mano*.

Izquierda es lo contrario de *derecha*. A la izquierda de nuestro cuerpo, por ejemplo, se sitúa el corazón. Derecha e izquierda indican dos lados opuestos.

Históricamente, ha habido una tendencia muy marcada a identificar la izquierda con aspectos negativos de la realidad y la derecha, con los positivos. Hay muchas palabras que guardan relación con esta oposición, las más conocidas son *diestro* y *siniestro*, que proceden del latín y significan, respectivamente, derecha e izquierda. Bien, pues hoy en día, *diestro* significa hábil, pero *siniestro* describe algo maligno y perverso. De la misma manera y siguiendo este argumento, las personas zurdas (personas cuya mano dominante es la izquierda) fueron duramente castigadas a lo largo de la historia. Hasta hace poco incluso se les ataba la mano izquierda en la espalda para obligarlas a usar la derecha.

Sin embargo, en esta expresión la izquierda tiene un sentido positivo, ¿por qué? Bueno, en algunas disciplinas se considera que manejar la mano izquierda con soltura es una ventaja. Sucede esto en el mundo de los toros, donde lo natural es manejar el estoque (la espada) con la mano derecha y torear, es decir, sujetar la muleta (la tela roja) para que pase el toro, con la izquierda.

También en los duelos era una ventaja luchar con la espada en la mano derecha, pero sostener al mismo tiempo una daga en la izquierda. Y parece que es muy común sostener las riendas también con la izquierda cuando se monta a caballo.

En fin, ¿tiene esta expresión un origen taurino, duelista o ecuestre? No lo sabemos, lo que sí sabemos es que describe una forma hábil e inteligente de manejarse por la vida.

Bien, veamos ahora cómo usar esta expresión. El verbo *tener* es irregular y puede aparecer en cualquier persona, tiempo y modo. El resto de las palabras permanecen invariables, no cambian, *mano izquierda*. Sin artículo y en femenino, claro. *Izquierda*.

Una cosa más, si queréis hablar de las personas con las que se debe tener mano izquierda, debéis hacerlo usando la preposición *con*. Y por supuesto, esta expresión también podéis usarla en su forma negativa junto al adverbio *no*.

Vamos a ver ejemplos.

- Si sigues siendo así de directo con la gente no conseguirás nada en la vida, ¡no ves que no **tienes mano izquierda**!
- ¿Tienes problemas con tus alumnos? No te preocupes, sé inteligente y **ten mano izquierda** con ellos.
- ¿Han despedido a Carlos? Ya le dije que **tuviera mano izquierda** con su jefe. Y ahora, ¿qué va a hacer?

Y hasta aquí el episodio de hoy, espero que os haya gustado y que hayáis aprendido algunas cosas nuevas para practicar vuestro español. Si ha sido así, ¡podéis darme una buena valoración en iTunes! ;)

Y si queréis consultar el contenido del podcast lo tenéis disponible en la descripción del episodio o siguiendo el enlace.

Ya sabéis que podéis seguir aprendiendo a través de la página web de *Como pez en el habla* y de sus redes sociales: Facebook, Instagram, Twitter y Telegram. ¡Muchas gracias y hasta la semana que viene!